



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 29 de junio de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **29 de junio de 2022, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2022/20 Ordinaria 23/06/2022

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2022/573 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2022/567 Solicitud uso Sala de Catas de la Escuela de Catadores por Bodegas Símbolo, Sdad. Coop. CLM.

2.2.2. PRP 2022/569 Solicitud de cesión de uso de Casa de Cultura por Vinícola del Carmen S. Coop. de CLM.

2.2.3. PRP 2022/571 Solicitudes de uso de Casa de Cultura y Teatro Cervantes, por la Hermandad de Caballeros y Damas de la Santísima Virgen María de la Advocación de Criptana.

2.2.4. PRP 2022/575 Solicitudes de uso de sala y de instalaciones deportivas municipales por la Asociación Provincial de Minusválidos LANTANA.

2.2.5. PRP 2022/576 Cambio de fechas de autorización de uso de sala por la Asociación Familiares Enfermos Parkinson y Otras.

2.3. OTROS ASUNTOS.

2.3.1. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DEL CEMENTERIO.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
28/06/2022	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
27/06/2022	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	2f0097ce9c404164bb767a62a0f03c9a001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/697 - Fecha Resolución: 28/06/2022





2.3.1.1. PRP 2022/383 Transmisión de la titularidad de la concesión administrativa del derecho de uso de sepulturas del Cementerio Municipal.

2.3.1.2. PRP2 022/395 Transmisión de la titularidad de la concesión administrativa del derecho de uso de sepulturas del Cementerio Municipal.

2.3.1.3. PRP 2022/415 Transmisión de la titularidad de la concesión administrativa del derecho de uso de sepultura del Cementerio Municipal.

2.3.2. PRP2022/516 Propuesta de Resolución Expte: 2022-1072 de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

2.3.3. PRP2022/517 Propuesta de Resolución Expte: 2022-1104 de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

2.3.4. PRP2022/519 Propuesta de Resolución Expte: 2022-1127 de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

2.3.5. PRP 2022/520 Propuesta de Resolución Expte: 2022-1221 de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	28/06/2022	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	27/06/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	2f0097ce9c404164bb767a62a0f03c9a001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/697 - Fecha Resolución: 28/06/2022

